

BANDO CIERRE DE CALLES

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

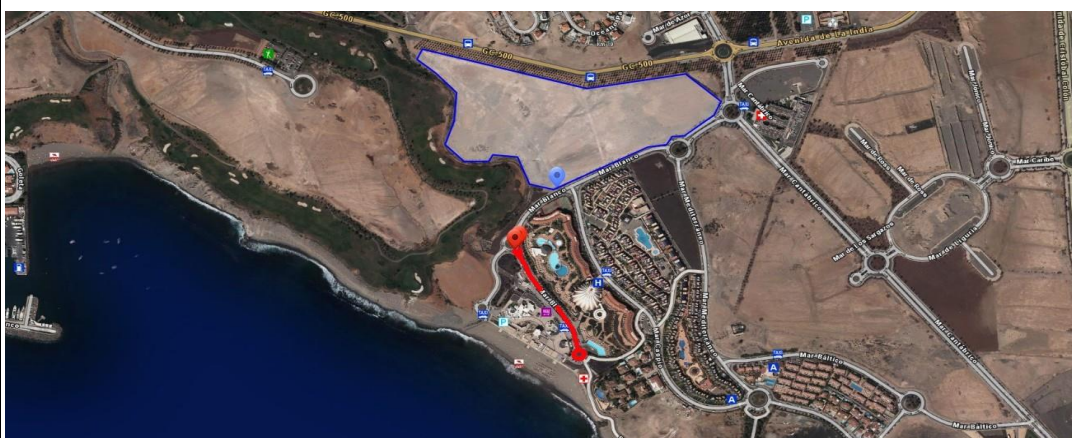
En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la **“HABILITACIÓN DE ZONA DE ESTACIONAMIENTOS Y RESTRICCIONES EN LA ZONA DE PLAYA MELONERAS”**, vinculado a una serie de espacios municipales y privados del municipio de la **Villa de San Bartolomé de Tirajana, en MELONERAS**, por motivos de previsión, prevención y seguridad, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

LOS CIERRES Y CORTES DE LAS VÍAS SE REALIZARÁN EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y LA VIABILIDAD.

ENTRADA/SALIDA ESTACIONAMIENTO DE TIERRA HABILITADO Y CONTROLADO:

Entrada por Calle Mar Blanco, hacia terreno habilitado para estacionamiento de tierra, tramo de intersección entrada/salida de la Calle Mar Caspio, Meloneras (dirección entrada H10 Meloneras).



PARADA DE TAXIS MUNICIPAL HABILITADA EN LA CALLE MAR BLANCO .



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 09-08-2023 14:04:08	
Nº expediente administrativo: 2023-011446 Código Seguro de Verificación (CSV): E56A3CF24A12F967553AF933355EF446		Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/E56A3CF24A12F967553AF933355EF446	
Fecha de sellado electrónico: 10-08-2023 11:12:20 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 10-08-2023 11:12:25	
- 1/2 -			



PROHIBICIÓN DE APARCAMIENTO Y CIRCULACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS CONTROL DE ACCESO (Excepto vehículos autorizados, residentes, Seguridad y Emergencias)	
⑨	Cerrado el tramo desde la rotonda de la C/Mar Blanco, hacia vía sin salida y de servicio de la C/Mar Blanco, por encima del C. C. Playa Meloneras y Paseo Príncipe de Asturias (Meloneras).
⑨	Cerrada a la circulación, la C/Mar Caspio, tramo comprendido entre la C/Mar Blanco y la C/Mar Mediterráneo. Sólo se permitirá el acceso a residentes/usuarios de los complejos de los Bungalows Bahía Meloneras I y II y clientes del Hotel H10 Playa Meloneras Palace.
⑨	Cerrada a la circulación para todos los vehículos, el tramo de la C/Mar Blanco comprendido entre la penúltima rotonda de ésta vía y la que da acceso al Parking del C. C. Meloneras, excepto para la carga y descarga de usuarios del servicio público (AUTOTAXI).
⑨	Cerrada la vía peatonal, que discurre por el lado Este del Hotel H10 Playa Meloneras Palace, en su conexión entre las calles, Mar Caspio y Mar Blanco.
CIERRE DE LA VÍAS DESDE LAS 22:00 HORAS HASTA LAS 06:00 HORAS.	
CONTROL DE ACCESOS	
VIGENCIA: DESDE EL DÍA DE PUBLICACIÓN EN LA WEB MUNICIPAL Todos los fines de semana Viernes a Sábados: desde las 22.00h. a las 06.00h. Sábados a Domingos: desde las 22.00h. a las 06.00h. Incluyendo los días festivos y sus vísperas, en el mismo horario (13, 14, 15, 23, 24 DE AGOSTO, 07 y 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023). HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2023.	

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local, Seguridad Privada o personal de la organización destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde	Fecha: 09-08-2023 14:04:08	
Nº expediente administrativo: 2023-011446 Código Seguro de Verificación (CSV): E56A3CF24A12F967553AF933355EF446		Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/E56A3CF24A12F967553AF933355EF446	
Fecha de sellado electrónico: 10-08-2023 11:12:20		Fecha de emisión de esta copia: 10-08-2023 11:12:25	
- 2/2 -			